

Un aprehendido en General Alvear por vender aves protegidas

24/10/2024



Ayer en horas de la mañana, efectivos de la Delegación Zona Sur de Policía de Seguridad Rural, luego de una denuncia anónima recepcionada en esa dependencia policial que denunciaba la tenencia y posible comercialización de aves protegidas a través de la Ley de Fauna N° 22.421 "Cardenal Amarillo", en cuatro viviendas ubicadas en el distrito de Bowen, departamento de General Alvear. Como consecuencia a ello, y luego de tareas de observaciones, se mantuvo comunicación con el ayudante fiscal en turno, quien enterado de la novedad, dispuso el registro domiciliario logrando la aprehensión de un hombre mayor de edad, junto al secuestro de "2 aves de la mencionada especie -cardenal amarillo-, 7 jaulas, un arma de fuego tipo carabina calibre 22 ; 3 patas de choique", no pudiendo justificar la tenencia de las aves y el resto de los elementos secuestrados en su poder, debiendo ser trasladados a sede judicial, mientras que las jaulas con las aves fueron derivadas al personal de la Dirección de Recursos Naturales delegación Alvear.